GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 30 de abril de 2021

Señor:
FUNERARIA LUPOT
TEL: 0514 215 559
Email: Luispont61@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que el llamado **ADQUISICIÓN *DE CAJONES FÚNEBRES DESTINADOS PARA AYUDA ECONÓMICA DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA,*** *al respecto se informa lo siguiente:*

- **ÍTEM N° 1:** ha sido adjudicado**,** la firma MANSIÓN MORENO SRL
- **ITEM N° 2:** han sido adjudicado de la siguiente manera

Cantidad Mínima: 30 (treinta) equivalente a la suma de G. 22.500.000 (guaraníes cincuenta y dos millones quinientos mil) con IVA incluido.
Cantidad MAXIMA: 60 (sesenta) equivalente a la suma de G. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones) con IVA incluido.

Convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 556/21. De fecha 30/04/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Recibí
Luis Pont.
30/04/2021.
14:00hs.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 30 de abril de 2021

Señor:
MANSIÓN MORENO SRL
TEL: 0511 242543
Email: mansionmorenosrl@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que el llamado **PROVISIÓN DE CAJONES FÚNEBRES DESTINADOS PARA AYUDA ECONÓMICA DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA;** al respecto se informa lo siguiente:

- **ÍTEM N° 1:** han sido adjudicados de la siguiente manera

Cantidad Mínima: 30 (treinta) equivalente a la suma de G. 22.500.000 (guaraníes veinte dos millones quinientos mil) con IVA incluido.

Cantidad MAXIMA: 59(cincuenta y nueve) equivalente a la suma de G. 44.250.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil) con IVA incluido.

- **ITEM N° 2:** ha sido adjudicado la firma **FUNERARIA LUPOT** del señor Luis Alberto Pont Torres,

Convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 556/21. De fecha 30/04/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTAL Unidad Operativa de Contrataciones

Mansión Moreno S.R.L
SERVICIOS DE SEPELIOS
Tel.: (0511) 242543
Caacupé - Paraguay

30/04/2021